TEXTO DEFINITIVO

LEY H-2818

(Antes Ley 25971)

Sanción: 24/11/2004

Promulgación: 15/12/2004

Publicación: B.O. 21/12/2004

Actualización: 31/03/2013

Rama: Constitucional

CREACION DE UN JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA CON ASIENTO EN SAN FRANCISCO, PROVINCIA DE CORDOBA

Artículo 1º - Créase un juzgado federal de primera instancia con asiento en la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, el que funcionará con dos (2) Secretarías, una con competencia en materia criminal y correccional y la otra con competencia en materia civil, comercial, laboral, seguridad social y contencioso administrativo, respectivamente.

Art. 2º- El juzgado federal de San Francisco tendrá competencia territorial sobre el departamento de San Justo de la provincia de Córdoba.

Art. 3°- Modifícase la competencia territorial del Juzgado Federal de Bell Ville, excluyéndose el departamento de San Justo.

Art. 4º- Créase una (1) fiscalía de primera instancia y una (1) defensoría pública oficial, que actuarán ante el juzgado federal creado por la presente ley.

Art. 5°- Créanse los cargos de juez, secretarios de juzgado, fiscal de primera instancia, defensor público oficial y los de funcionarios y empleados que se detallan en el Anexo A que forma parte de la presente ley.

Art. 6°- Las causas en trámite ante el Juzgado Federal de Bell Ville continuarán radicadas ante dicho Tribunal hasta su conclusión definitiva.

Art. 7º- La Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba ejercerá la superintendencia y será tribunal de alzada del juzgado que se crea en el Artículo 1º.

ANEXO A

PODER JUDICIAL DE LA NACION

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Juez Federal de Primera Instancia 1

Secretarios de Juzgado 2

Subtotal 3

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Oficial Mayor 2

Oficial 2

Escribiente 2

Escribiente Auxiliar 2

Auxiliar 2

Auxiliar Administrativo 2

Subtotal 12

PERSONAL DE SERVICIO, OBRERO Y MAESTRANZA

Ayudante 2

Subtotal 2

Total 17

MINISTERIO PÚBLICO FISCAL

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Fiscal de Primera Instancia 1

Subtotal 1

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Oficial Mayor 1

Oficial 1

Escribiente 1

Escribiente Auxiliar 1

Auxiliar 1

Auxiliar Administrativo 1

Subtotal 6

PERSONAL DE SERVICIO, OBRERO Y MAESTRANZA

Ayudante 1

Subtotal 1

Total Ministerio Público Fiscal 8

MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA

MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS

Defensor Público Oficial 1

Subtotal 1

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y TECNICO

Oficial Mayor 1

Oficial 1

Escribiente 1

Escribiente Auxiliar 1

Auxiliar 1

Auxiliar Administrativo 1

Subtotal 6

PERSONAL DE SERVICIO, OBRERO Y MAESTRANZA

Ayudante 1

Subtotal 1

Total Ministerio Público de la Defensa 8

LEY H-2818	
(Antes Ley 25791)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del texto definitivo	Fuente
1° a 7°	Arts. 1° a 7° texto original
ANEXO A	ANEXO I texto original

Art. 8° y 9°, suprimidos por objeto cumplido.

Art. 10, de forma, suprimido.

ORGANISMOS

Juzgado federal de San Francisco

Juzgado Federal de Bell Ville

Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba